RESOLUCIÓN Nº: 431 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", ID N° 417.620, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 23 de setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 31 de fecha 25 de febrero de 2022 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1178/2022, de fecha 19 de agosto de 2022, por importe de Gs. 202.500.000 (Guaraníes doscientos dos millones quinientos mil), correspondiente al PAC Nº 417.620.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 314.388 de fecha 19 de agosto de 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 *"Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de los sistemas informáticos del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 23 de agosto de 2022.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Pedro Damian Flecha Acosta, Atenas y Energía S.A., XSYS Capacitación y Tecnología S.R.L., Grupo Horus S.A., VTG S.R.L., Simgia S.R.L., Consulmet & Byte Informática S.R.L.***

El Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas electrónica, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los cinco días del mes de setiembre de 2022, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de ofertas de la empresa: ***Simgia S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 12 de fecha 21 de setiembre de 2022, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 *"Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de los sistemas informáticos del CONACYT"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa: ***Simgia S.R.L.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 431/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", ID N° 417.620, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 *"Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de los sistemas informáticos del CONACYT"* ID N° 417.620, a la empresa ***Simgia S.R.L.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de Gs. 198.650.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones seiscientos cincuenta mil), hasta un monto máximo de Gs. 397.300.000 (Guaraníes trescientos noventa y siete millones trescientos mil) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo 1, Programa 1, Actividad 42 Transferencia PROCIENCIA II, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Subgrupo de gastos 261 "De Informática y Sistemas Computarizados".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT